

I. MUNICIPALIDAD DE NAVIDAD

PROMULGA ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL.

NAVIDAD, 28 de noviembre de 2022.-

VISTOS:

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

- Sesión Ordinaria N° 32 del 14 de Noviembre de 2022, cuyas materias son sometidas a pronunciamiento del Concejo Municipal.
- Necesidad de decretar los acuerdos adoptados por el Concejo Municipal, en las respectivas sesiones, para que tomen conocimiento las Unidades Municipales y adopten las acciones que correspondan en coordinación o en forma directa.
- La asistencia de los siguientes concejales en ejercicio;
Sra. Magaly Castillo Cruz
Sr. Waldo Ugarte Varas
Sr. Carlos Catalán Núñez
Sr. Hernán Pino Farías
Sra. Vanessa Meléndez Orellana
Sr. Lautaro Farías Ortega

DECRETO ALCALDICIO N° 2420 /2022

Acuerdo N° 111/2022: El Concejo Municipal aprueba por unanimidad el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2023.

Acuerdo N° 112/2022: El Concejo Municipal aprueba por unanimidad Comodato Instalación de Cajero Automático Banco de Chile, en Mercado de Rapel, por un plazo de 5 años que excede el periodo Alcaldicio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.

Nicole Lorca Cepeda
SECRETARIA/O MUNICIPAL(S)

YANKO BLUMEN ANTIVILO
ALCALDE

NLC/YBA/DMF/CSF/NLC/ppc
DISTRIBUCIÓN

-Unidades Municipales
-Archivo

DMF
✓

CSF
✓

NLC
✓

